



La nueva Residencia de Personas Mayores y Centro de Día de Torrecilla en Cameros hará realidad el nuevo modelo de atención centrada en la persona por el que aboga el Gobierno de La Rioja. Un modelo que implica una atención integral y personalizada que cuida y apoya a la persona. Este nuevo recurso público, habilitado por el Gobierno de Concha Andreu, se construirá en una parcela de 5.000 metros cuadrados cedida por el Ayuntamiento de la localidad en el que se edificará una residencia para 50 personas mayores y un centro de día con capacidad para 30 usuarios y usuarias.

Un hito para el Ejecutivo de Concha Andreu en el que se invertirán más de 17

millones de euros con los que se da respuesta a una vieja demanda de los vecinos y vecinas de la comarca de Cameros y con la que el Ejecutivo regional demuestra su compromiso con los pequeños municipios, con el mundo rural y con la implantación de servicios esenciales para la vida en los pueblos

50 plazas públicas de residencia

La nueva Residencia de Personas Mayores de Torrecilla en Cameros se organizará en torno a unidades de convivencia, espacios en los que vive un grupo de personas mayores en situación de dependencia a quienes proporcionan los apoyos que necesitan para el desarrollo de su vida cotidiana.

Así, contará con tres unidades de convivencia; dos unidades para 18 personas usuarias y una de atención especializada para 14 personas. Cada unidad contará con sala que será el centro de la unidad de convivencia con un espacio para cocinar, mesas para comer y para actividades de terapia y zona de descanso

El acceso a cada una de las unidades se realizará desde las distintas zonas de circulación. Además, se habilitarán tres jardines; uno para la zona de atención especializada de 300 metros cuadrados; otro para las otras dos unidades de convivencia de unos 450 metros cuadrados y un tercero para el centro de día de unos 250 metros cuadrados.

Las unidades de convivencia 1 y 2 tendrán 14 habitaciones individuales y dos dobles. Todas las habitaciones dispondrán de baño adaptado y terraza. La zona de atención especializada tendrá 14 habitaciones individuales.



30 plazas públicas de centro de día

El Centro de Día estará integrado en el edificio residencial, aunque se respetarán los espacios mínimos y específicos de cada uno. Así, el Centro de Día contará con dos salas de descanso de 40 metros cuadrados como mínimo para 15 personas usuarias que estarán comunicadas visualmente con el comedor, la sala de terapia ocupacional.

Asimismo, el nuevo recurso público contará con espacios de circulación con luz natural y con acceso al jardín exterior. Además, se habilitará una galería para que las personas mayores también puedan disfrutar del sol durante los días de invierno.



Usos comunes para ambos espacios

El proyecto contempla una **sala polivalente** de unos 100 metros cuadrados que podrá ser utilizada para diversos usos e incluso subdividir con tabiques móviles en función de las necesidades.

Asimismo, se habilitará una zona de **asistencia sanitaria** con un despacho médico, sala de espera, sala de curas-enfermería, botiquín, dos habitaciones individuales, control de enfermería y baño geriátrico.

La **sala de fisioterapia-rehabilitación** será de 70 metros cuadrados y podrá ser utilizada tanto por las personas usuarias de la residencia de personas mayores como por las del centro de día. También se habilitará una zona de visitas de unos 40 metros cuadrados.



Servicios Sociales y Gobernanza Pública

RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES Y CENTRO DE DÍA TORRECILLA EN CAMEROS

